

Tianqi acusa que intervención de SQM en causa contra CMF “les perjudicará directamente”

■ Continúan los dimes y diretes entre Tianqi y SQM, teniendo como telón de fondo la Corte de Apelaciones de Santiago, donde la firma china interpuso un recurso contra la CMF por estimar que ésta erró al delegar en el directorio de la minera no metálica, y no en junta de accionistas, la facultad de aprobar o rechazar el acuerdo de asociación con Codelco para explotar litio en el Salar de Atacama

hasta 2060. Tianqi señaló que “permitir la intervención de SQM (en la causa) equivale a conferir a dicha entidad un derecho que el ordenamiento jurídico no contempla” y ello “les perjudicará directamente, al alterar la normal tramitación del presente reclamo de ilegalidad, imponiéndole ilegítimamente la carga de defenderse de pretensiones que (...) no corresponde ventilar en esta sede”.



Frank Ha, CEO
de Tianqi